

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Expediente :	PA 19/2022
--------------	------------

**EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA LICITACIÓN
TRAS LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**

Denominación:	SUMINISTRO DE LENTES INTRAOCULARES Y OTROS IMPLANTES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA
---------------	--

Tipo de procedimiento:	Abierto
Tipo de contrato:	SUMINISTROS

Las empresas que se detallan han resultado admitidas:

EMPRESA	CIF	LOTE
BAUSCH & LOMB, S.A.	A60567922	1,3
ALCON HEALTHCARE, S.A.U.	A08015836	2,5
MEDICONTUR AVI S.L.	B86753480	4,9
MEDICAL MIX, S.L.U.	B62447727	6
OFTALTECH SOLUTIONS, S.L.U	B88093620	8
SANTEN PHARMACEUTICAL SPAIN, S.L.U.	B87158002	11
AJL OPHTHALMIC, S.A.	A48464788	12
ABBVIE SPAIN SLU (antes ALLERGAN SA)	B86418787	10

La Mesa de Contratación acuerda rechazar la siguiente proposición del licitador abajo indicado por presentar oferta que, según informe técnico no se ajusta a lo exigido en los pliegos, todo ello conforme a lo establecido en el art. 139.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 20.6 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

CIF	EMPRESA	LOTE	ESTADO	MOTIVACIÓN
A28612075	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS S.A.	4	EXCLUIDO	La lente tiene una asfericidad negativa (-0,20) cuando se exige asfericidad neutra (0) y la angulación de los hápticos es de 1,5°, cuando se exige una angulación de 0°

Y para que conste se expide y firma en Leganés, a 7 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Firmado digitalmente por: ALCALDE GARCIA NURIA

NURIA ALCALDE GARCÍA